



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE PREGRADO

PROGRAMA DE CURSO		
1. Nombre de la actividad curricular		
Seminario de Título Análisis de problemas sociales perversos en educación		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
Professional seminar Analysis of perverse social problems in education		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Facultad de Filosofía y Humanidades / Departamento de Estudios Pedagógicos		
4. Horas de trabajo	Presencial	No presencial
	1.5 semanal	6.0 semanal
5. Tipo de créditos	SCT	
6. Número de créditos SCT – Chile. 5		
7. Requisitos	Aprobación de todos los cursos de segundo semestre	
8. Propósito general del curso	<p>El Seminario de Título tiene como finalidad afianzar en el/la futuro profesor las competencias indagativas, de problematización, análisis y sistematización del quehacer pedagógico y profesional, desde una perspectiva socio-histórica, que implique la constante mejora y transformación de la práctica profesional. Para ello, se trabajará en torno a problemáticas que hayan suscitado un interés particular en cada practicante. Dichos problemas podrán ser abordados en el formato de una revisión bibliográfica, desde un enfoque más empírico (entrevistas, observaciones), una formulación más teórica, entre otras posibilidades, pero siempre articulada con temáticas o problemas que inciden en la práctica pedagógica.</p> <p>Se busca con esta actividad curricular potenciar en los docentes en formación una visión de sí mismas/os como profesionales con autonomía y saberes, que deben ser explicitados y socializados con el objeto de construir una base de conocimientos profesionales en educación.</p>	



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE PREGRADO

	<p>En consecuencia, se fomentará en el profesor/a en formación la reflexión epistemológica del saber profesional docente y de su producción escrita bajo la forma de un artículo de características publicables, de modo tal de introducir a los futuros docentes en la construcción de un saber propio, motivando su divulgación en algún medio científico o profesional.</p>
<p>9. Competencias a las que contribuye el curso</p>	<p>Indaga sistemática, crítica y reflexivamente en el espacio escolar y la práctica pedagógica para enriquecer su desempeño profesional.</p>
<p>10. Subcompetencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Problematiza colaborativamente en los contextos educativos, las prácticas y las relaciones entre los sujetos en el marco del desarrollo de un ejercicio investigativo. ● Analiza investigaciones que le permitan comprender la complejidad del fenómeno educativo con la finalidad de la mejora y transformación de su práctica. ● Sistematiza colaborativamente y comunica en forma oral y escrita los resultados y aprendizajes de una indagación en el contexto educativo.
<p>11. Resultados de Aprendizaje Las/os estudiantes desarrollarán competencias de:</p> <p>.Problematización de una situación educativa de efecto complejo. .Indagación pedagógica situada, reflexiva y argumentada, con uso de referencias pertinentes. .Sistematización de forma oral y escrita de la experiencia con un tratamiento focalizado, exhaustivo, personal y actualizado. .Comunicación del trabajo a la comunidad de pares y profesores.</p>	
<p>12. Saberes / contenidos/Unidades</p> <p>Unidad I. Teoría de la actividad Evolución de cuatro generaciones sobre el trabajo y el aprendizaje. Fusión de actividad en expansión como unidades de análisis. Iniciativas concertadas v/s orientaciones desde el eje vertical.</p> <p>Unidad II. Teoría de la equidad Temas críticos en el discurso de la formación docente. Cultura, políticas y prácticas en el enfoque de derechos. Las barreras para la participación. Equidad.</p>	



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE PREGRADO

Unidad III. Investigación para el desarrollo de pensamiento profesional en educación

Ciclos de fusión del aprendizaje expansivo, autónomo e interdependiente.

Agencia transformadora por doble estimulación (TADS).

Coherencia y consistencia en la comunicación oral y escrita, como expresión del desarrollo de la autonomía profesional del profesor/a.

13. Metodología

El seminario se desarrollará en sesiones colectivas de trabajo quincenal (3,0 hrs.) y trabajo personal semanal (6h). Las sesiones estarán dedicadas a la discusión sobre formulación de los problemas de indagación, presentación de lecturas pertinentes, revisión metodológica y sistematización de estados de avance del manuscrito final. La retroalimentación tanto de las/os pares como de la docente constituye la base para el desarrollo de las nuevas versiones del manuscrito final. Se realizarán sesiones de tutoría individual y grupal, a solicitud de los estudiantes.

14. Evaluación

- Notas parciales (presentaciones de avances y coevaluación): 40%
- Trabajo escrito individual final será evaluado por:
 - ✓ Profesor/a guía seminario: 30%
 - ✓ Profesor/a informante: 30%

El Seminario de Título no será aprobado si uno de los evaluadores lo califica con nota inferior a cuatro (4,0).

15. Requisitos de aprobación

ASISTENCIA: 75%, inasistencia justificada.

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA: 4.0

16. Palabras Clave

aprendizaje expansivo, equidad, problemas sociales perversos, teoría de la actividad.

16. Bibliografía Obligatoria

Engeström, Y. & Sannino, A. (2021): From mediated actions to heterogenous coalitions: four generations of activity-theoretical studies of work and learning, *Mind, Culture, and Activity*, 28(1), 4-23. DOI: 10.1080/10749039.2020.1806328

Fraser, N. & Honneth, A. (2006). ¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico. Madrid: Morata. (cap. 2). Recuperado de: <http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/2887>

Morin, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE PREGRADO

Sannino, A. (2022). Transformative agency as warping: how collectives accomplish change amidst uncertainty, *Pedagogy, Culture & Society*, 30:1, 9-33, DOI: 10.1080/14681366.2020.1805493

Villarroel, R. (2018). *Ética de la investigación en educación*. Santiago de Chile. Ocho libros

18. Bibliografía Complementaria (otros serán recomendados según las temáticas de los trabajos)

Blanco, R. y Duk, C. (2011). *Educación inclusiva en América Latina y el Caribe*. Salamanca: Aula 17, 37-55.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Edición FUHEM y OEI.

Cochran-Smith, M. & Stringer, E. (2022). Strong Equity: Repositioning Teacher Education for Social Change. *Teachers College Record* Volume 124(3), 9-41.

Canales, M. (coord.) (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: Lom Ediciones.

Duarte, K. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes, reproducción e incidencias en jóvenes. *Revista Última DÉCADA*, 36. Viña del Mar: CIDPA.

Hernández, M., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill.

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE.

Mejía, M.R. (coord.) (2022). *Investigar desde el Sur. Epistemologías, metodologías y cartografías emergentes*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Mesa técnica de Educación Especial, Mineduc (2015). *Propuestas para avanzar hacia un sistema educativo inclusivo en Chile: Un aporte desde la Educación Especial*. Documento de Trabajo.

Mineduc. Decreto 170, Ley N° 20.201 (2009). Fija normas para determinar los alumnos con NEE que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Recuperado de: <http://bcn.cl/2hryq> y Ministerio de Educación.

Mineduc. Decreto N° 83 Exento (2015). *Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Integración Escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1074511>



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE PREGRADO

Mineduc, Ley 21545 (2023). Establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastornos del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1190123>

Pérez, L., Fernández, A. y Katz, S. (comp.). (2013). Discapacidad en Latinoamérica: Voces y experiencias universitarias. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de La Plata.

Quivy, R. y Van Campenhoudt, L. (2009). Manual de investigación en Ciencias Sociales. Ubicable en colección reserva FACSO.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.

19. Recursos web (otros serán recomendados de acuerdo a las temáticas de cada trabajo)

Revistas electrónicas Bases de datos en línea de la Biblioteca de la Universidad de Chile
<http://www.uchile.cl/bibliotecas>

Tesauro UNESCO: <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/>

20. RUT y Nombre del Profesor Responsable

9.286.018-3 Dra. Sandra Meza Fernández